

**ACTA N° 11/21**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

**VICEPRESIDENCIA**

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VOCALES**

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

Doña Ana Belén Sánchez Sánchez

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día 22 de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne, de manera virtual, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Servicios Sociales

2.1 Bases reguladoras para las ayudas a afectados de iDental.

## 2.2 Plan Municipal de Mayores

### 2.2.1 Folleto Ávila Contigo

### 2.2.2 Proyecto soledad existencial

## 3.- Juventud

### 3.1 Premios Jóvenes talentos

## 4.- Asuntos de la Presidencia

## 5.- Ruegos y preguntas

### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

### **2.- Servicios Sociales**

#### **2.1 Bases reguladoras para las ayudas a afectados de iDental**

La presidenta expuso que se habían enviado una propuesta de bases elaborada por los servicios técnicos municipales con el fin de que una vez que cuenten con la aprobación de la Intervención de Fondos pueda ser llevadas a Junta de Gobierno Local. El grupo municipal socialista dijo que había algunos flecos que perfilar sobre cómo comunicar el desequilibrio económico, mientras que el grupo municipal popular mostró su disconformidad y votó en contra del texto, ya que creen que no parece una cuantía suficiente, a lo que la presidencia contestó que no es incompatible esta ayuda con otras.

Por lo tanto, los grupos municipales de Por Ávila, Ciudadanos y Partido Socialista se mostraron a favor del texto presentado, mientras que Partido Popular lo hizo en contra.

#### **2.2 Plan Municipal de Mayores**

##### **2.2.1 Folleto Ávila Contigo**

##### **2.2.2 Proyecto soledad existencial**

Se cedió la palabra a la técnica del Plan Municipal de Mayores quien expuso cómo se ha detectado y gestado el programa de intervención psicológica y logoterapia para combatir la soledad existencial, teniendo previsto actuar sobre un grupo de doce personas pero que si sigue creciendo se podría ampliar incluso a dos grupos.

En cuanto al folleto, responde a uno de los recursos publicitarios del Plan Ávila Contigo.

Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, aportó que antes de imprimir el folleto se pongan los datos de contacto en una tipografía más grande, ya que si está destinado a personas mayores resulta un tamaño de letra bastante pequeño.

La Comisión dictaminó por unanimidad de todos sus miembros el proyecto de soledad existencial, quedando informados de la edición del folleto divulgativo de Ávila Contigo que no requería dictamen.

### **3.- Juventud**

#### **3.1 Premios Jóvenes talentos**

Se cedió la palabra a la técnica del área de Juventud, quien explicó en qué consistirá la gala de entrega de los premios jóvenes talentos, que se quiere celebrar el próximo 28 de diciembre en el Lienzo Norte. En dicho acto además de los premios Jóvenes talentos también se entregarán los de jóvenes creadores.

Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista pidió que se desglosen más los gastos en el proyecto, a lo que fue respondida que se enviará a todos los grupos dicho desglose, así como la lista de premiados.

Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, preguntó quién había participado en el jurado de los Jóvenes talentos, a lo que la presidencia respondió que el personal del área de juventud, la teniente de alcalde y la concejala de Servicios Sociales, salvo en el apartado de educación que fue remitido el listado desde la Dirección Provincial. Inmaculada Pose pidió que sería bueno establecer criterios por escrito para la edición del próximo año y que en la comisión de valoración estuvieran representados los grupos políticos.

La Comisión dictaminó por unanimidad de todos sus miembros este punto.

### **4.- Asuntos de la Presidencia**

La presidenta informó sobre los siguientes asuntos:

En primer lugar dijo que se ha abierto un nuevo plazo para apuntarse a los talleres de animación infantil ya que existían plazas libres.

También informó que dentro del programa de fiestas aparece el baile para mayores y desde el Plan Municipal de Personas mayores se ha diseñado la actividad Contigo en Navidad, tu ritmo me acompaña, que hasta que no se sepa las restricciones seguirá en activo.

La vicepresidenta informó que Coca Cola ha organizado dar 800 comidas solidarias que se distribuirán entre Cáritas, asociaciones y residencias. Lo ha

organizado Coca Cola en colaboración con algunos hosteleros abulenses y el módulo de cocina del Instituto Jorge Santayana, desde donde se preparará toda la logística, la selección de los destinatarios la ha realizado directamente Coca Cola.

Por otra parte, desde el Centro de Mayores Jesús Jiménez Bustos se van a repartir cestas de alimentos a 80 personas en soledad gracias a la Fundación Mapfre, quienes sí que han pedido un listado de destinatarios al Ayuntamiento y ha sido gestionado el reparto desde el área de mayores, procediéndose al mismo el próximo 23 de diciembre.

Al hilo de las actividades de mayores Inmaculada Pose manifestó que le parece un poco tarde el chocolate con dulces que se quiere dar mañana a las 19:00 horas, a lo que la vicepresidenta dijo que en principio sigue en pie a la espera de si existen nuevas restricciones.

## **5.- Ruegos y preguntas**

En primer lugar, Julia Martín, del grupo municipal de Ciudadanos dijo que no tenía ningún tema para este punto.

A continuación tomó la palabra Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista quien preguntó si el equipo de gobierno contempla alguna ayuda destinada a los sin techo en para estas fechas. A lo que la presidencia contestó que se les recoge en el albergue y en el hostel, pero alguno no ha podido hacer uso del hostel por mal comportamiento o porque directamente no quiere. Además la presidenta recordó que el pliego de alojamiento alternativo ha quedado desierto dos veces pero no obstante se está atendiendo a todo el mundo.

También pidió el grupo municipal socialista que se transmita a la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León que no funciona la calefacción del Hogar Ávila II a lo que la presidencia contestó que ya se había transmitido y que esperan que ya se haya arreglado.

Otro de los temas planteados por el grupo socialista fue el estado en el que se encuentra la licitación de la guardería de las Hervencias a lo que la presidencia contestó que ya se había tratado ese tema en la comisión de Hacienda y que de todos modos el proceso de los despidos de las trabajadoras se ha judicializado y por lo tanto hay que esperar.

Azucena Jiménez también planteó que el pasado día 14 había entrado una queja solicitando una trabajadora social una persona que vive en el hostel a lo que la presidencia contestó que ya tiene trabajadora asignada.

También se preguntó sobre cuándo está previsto que se presente el nuevo plan de juventud a lo que la concejala del área respondió que después de las fiestas de Navidad.

Por otra parte tomó la palabra el concejal José Antonio Herráez quien habló de una foto de un vehículo municipal aparcado en una plaza reservada para personas con movilidad reducida en el aparcamiento del Mercado Grande. La presidencia dijo que se trata de un vehículo de una empresa concesionaria y se les ha pedido que no lo vuelvan a hacer, alegando dicha empresa que fue algo puntual. El concejal socialista alentó la reflexión de que no se usan bien esas plazas porque están reservadas en lugares lejanos de itinerarios accesibles, poniendo el ejemplo de que se priorizan las plazas para recarga de vehículos eléctricos pese a que no existe un parte automovilístico de estas características.

Por último, desde el grupo municipal socialista, se solicitó de nuevo un informe sobre el ciberbullying y las medidas que se están implementando desde el Ayuntamiento para combatirlo, a lo que la concejala del área se comprometió en pasárselo a todos los grupos políticos en breve.

Seguidamente tomó la palabra Inmaculada Pose del grupo municipal popular, quien en primer lugar dio las gracias porque ya ha visto el contrato para la adquisición de la grúa de piscina que se había solicitado desde Aspace.

Este grupo municipal pidió un informe sobre las viviendas de titularidad municipal que están cedidas tanto a personas como a asociaciones.

También se planteó una sugerencia respecto al programa de Navidad, ya que al ser tan extenso se debería extraer la información según los destinatarios a quienes va dirigido, a lo que la vicepresidenta dijo que hablará con la responsable de prensa para que se mueva por redes esa información.

El grupo municipal popular pidió información sobre el concurso de villancicos que se había planteado para colegios y asociaciones, a lo que la vicepresidenta explicó que al final, por las restricciones del ámbito educativo que no permite las salidas del centro sólo se hizo para asociaciones y participaron tres ong y Afávila, dividiéndose uno de los premios para que hubiera premio para todos los participantes. Inmaculada Pose manifestó que alguna asociación se presentó fuera de plazo, a lo que la vicepresidenta dijo que el consejo de fiestas, por acuerdo de todos sus miembros amplió el plazo veinticuatro horas más. Tomó la palabra la concejala Sonsoles Sánchez Reyes para explicar que el consejo de fiestas es un órgano consultivo y por lo tanto si hubiera una impugnación de los premios existiría una controversia legal, por lo que se pide que para posteriores ocasiones se tenga en cuenta hacer bien el procedimiento y que se acuerde esa decisión en un órgano competente o por decreto para que nadie pueda ir contra el Ayuntamiento.

Otro tema planteado por el grupo municipal popular fue que si se apoya desde el equipo de gobierno a las trabajadoras al colectivo de trabajadoras a domicilio, a lo que la presidenta contestó que no tiene conocimiento de que hayan reivindicado nada al Ayuntamiento.

También informó Inmaculada Pose que la asociación UDP está buscando una sede a lo que la presidencia contestó que la llevan buscando desde hace diez años y que ahora mismo están prestando servicio desde el centro Jiménez Bustos. Se les ofrecieron las instalaciones de la calle Alfredo Abella y las

rechazaron y ahora mismo se está valorando un espacio en la bajada del Pílon de las bestias.

Inmaculada Pose invitó a que el Ayuntamiento de Ávila se adhiera a la red española de ciudades saludables a lo que la concejala del área dijo que la técnica del plan municipal de drogodependencias está asistiendo a las reuniones de esta red, la concejala popular incidió en que se haga más y que se envíe información.

Por último, la concejala popular dijo que ha sido todo un acierto poner una carpa para las actividades navideñas, aunque se ha quedado un poco pequeña y sería bueno dotarla de decoración navideña, estando aún a tiempo de hacerlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, deseando felices fiestas a todos los asistentes, siendo las doce horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 22 de diciembre de 2021

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,